



POLÍTICA AMBIENTAL

La protección del medio ambiente es una actividad relevante para **DAGU** que muestra su compromiso con el entorno ambiental mediante la realización de una adecuada gestión ambiental en todas sus actividades de **producción de huevos de gallina y clasificación, selección, envasado y comercialización de huevos de gallina y codorniz.**

DAGU establece su Política Ambiental en base a las siguientes directrices y objetivos generales:

- Adquirir un serio compromiso de protección del Medio Ambiente a través de la reducción y adecuada gestión de los residuos generados y, en general, eliminar o minimizar cualquier otra forma de contaminación originada durante nuestras actividades productivas.
- Realizar un uso eficiente de los recursos empleados en la realización de nuestras actividades, productos y servicios.
- Establecer progresivamente objetivos orientados a la prevención de la contaminación y no sólo a la reducción del impacto producido sobre el medio ambiente, llevando a cabo una mejora continua en el comportamiento ambiental de nuestra empresa mediante la introducción de criterios medioambientales en todas nuestras actividades, teniendo presente el enfoque al ciclo de vida de los aspectos ambientales asociados a nuestra actividad.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación y normas aplicables de carácter ambiental en cada una de las actividades desarrolladas por la empresa.
- Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión ambiental, fomentando la sensibilización y el respeto por el medio ambiente a través de una formación, información y concienciación adecuada.
- Difundir nuestro propósito de mejora y protección del medio ambiente entre las partes interesadas de la organización.

DAGU pondrá sus mejores esfuerzos en impulsar esta Política Ambiental, dándola a conocer a todas las partes interesadas, y persiguiendo la consecución de los objetivos establecidos.



Fecha: 17/09/2024

Fdo. La Dirección